

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 10 del 2005

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
J. J. V. H. INMOBILIARIA S. A

Respetables señores:

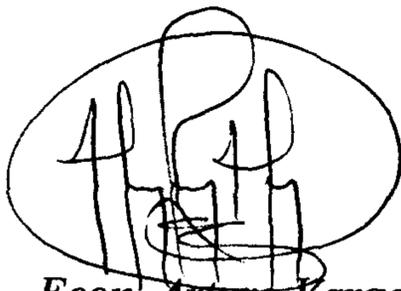
He procedido a examinar el balance general de J. J. V. H. INMOBILIARIA S. A ., al 31 de Diciembre del 2004 y su correspondiente estado de pérdidas y ganancias, por el año terminado en esa fecha. El examen fue practicado de acuerdo con normas de interventora general de cuentas.

Los estados financieros objeto del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas y practicas contables de general aceptación y dictadas por la Superintendencia de Compañías.

El examen fue realizado oportunamente gracias a la colaboración que prestaron los personeros y la gerencia de la compañía.

En mi oponiendo los Estados Financieros, una vez realizados, presentan razonablemente la situación financiera de J. J. V. H. INMOBILIARIA S.A al 31 de Diciembre del 2002 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas y practicas contables vigente y las establecidas por Superintendencia de Compañías del Ecuador, aplicadas uniformemente con relación al año anterior.

Atentamente,



Econ. Arturo Vargas Andrade

